

CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO Y GESTIÓN PARA RESULTADOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Autores:
Jonathan Isaac Covarrubias Ramírez
Jorge Antonio Delgado Gutiérrez
Paulina Milagros Pantoja Aguilar

Coordinadora:
Luz Elvia Rascón Manquero

**CALIDAD DEL
GASTO PÚBLICO:**
Propuesta para Gobiernos
Subnacionales

Evaluaciones de Fondos de Aportaciones Federales y Programas presupuestarios Estatales realizadas por INDETEC y publicadas en los portales de transparencia de Entidades Federativas y Municipios

EVALUACIONES REALIZADAS DEL RAMO GENERAL 33		EVALUACIONES REALIZADAS RAMO 23		EVALUACIONES REALIZADAS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS		FONDOS ESTATALES PARA MUNICIPIOS	TOTAL
FASSA	23	Fondo Metropolitano	4		83		110
FAEB/FONE (según ejercicio fiscal evaluado)	22	FONREGIÓN	6				28
FAM Infraestructura Educativa	27	FOPEDAIRE	1				28
FAM Asistencia Social	24	Desarrollo Regional	1				25
FAETA	28	Fondo de Capitalidad	1				29
FAFEF	31	Fondo de Cultura/ Fond de Garantía	2				33
FAIS (Estatal y Municipal)	84	PRODERMÁGICO	2				86
FASP	15	FORTALECE	1				16
FORTAMUN	45	FORTASEG/SUBSEMU N	8				53
		Seguro Popular	4				4
						FODESEM	3
						FAISMUN	1
TOTAL	299		30		67	2	416

EL CONTEXTO



EL CONTEXTO

Composición y Análisis del Gasto Público

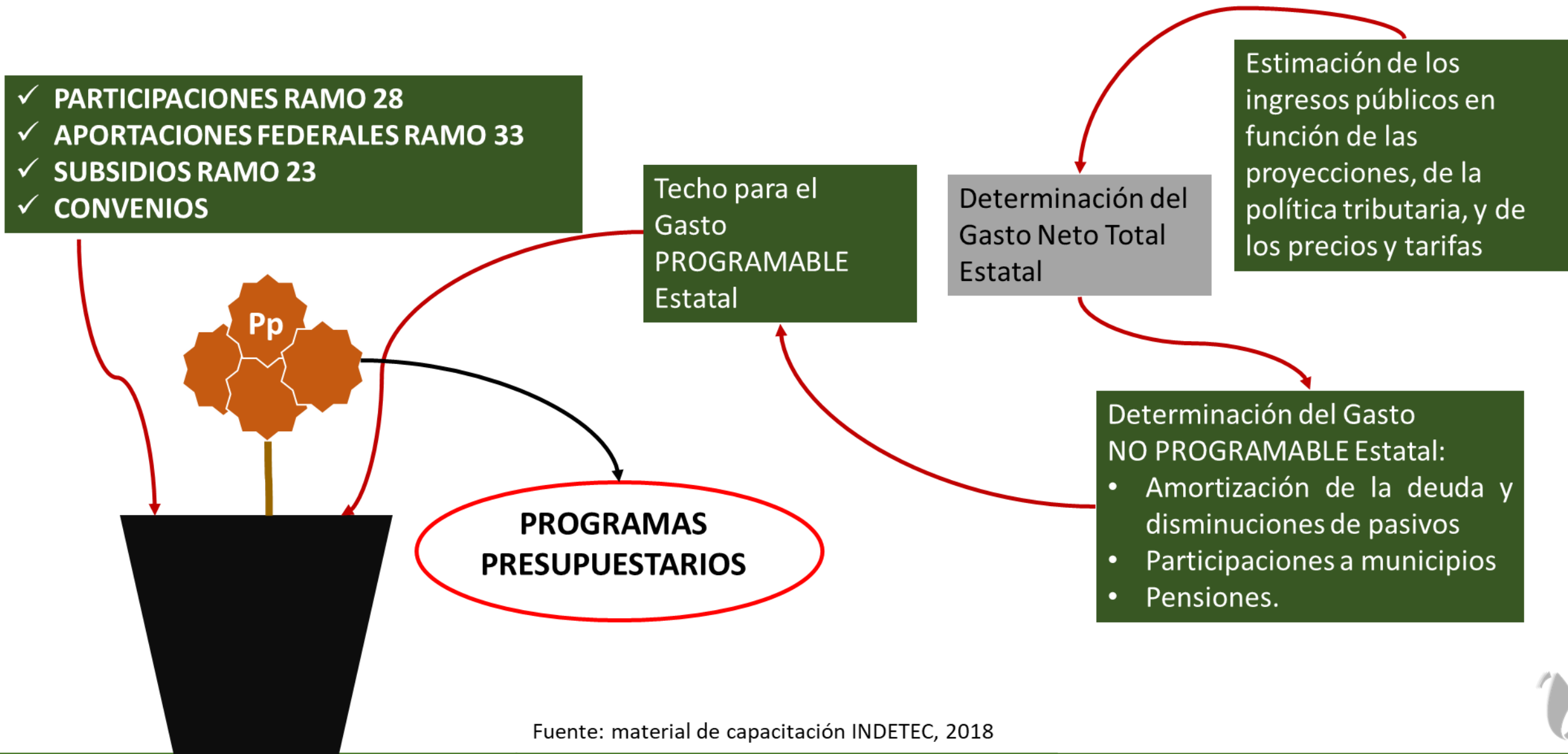
Gasto Neto Presupuestario

	Gasto Programable	Gasto No Programable
Gasto Primario	-Servicios personales. -Materiales y suministros. -Servicios generales. -Inversión. -Transferencias, asignaciones, - -subsidios y otras ayudas. -Otras erogaciones.	-Participaciones Federales. ADEFAS.
Costo Financiero	-No Aplica.	-Pago de Intereses: • Deuda tradicional. • Pidiregas de CFE. -Saneamiento Financiero. -Programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Fuente: Composición y análisis del Gasto Público. Preciado, 2023. INDETEC.



Los míos, los tuyos y los nuestros



Las Preguntas básicas del Gasto Público que se responden con la Clave Programática Presupuestal

¿En qué se GASTA?

¿Para qué se GASTA?

¿En dónde se GASTA?

¿Quién se BENEFICIA?

¿Qué BENEFICIO genera?

¿Quién GASTA?

¿De DÓNDE proviene el recurso?

¿Qué IMPACTO genera el GASTO?

Clasificación Administrativa:
Ramo o Sector, Dependencia o Entidad, Unidad Responsable

Clasificación Económica:
Gasto Corriente , Gasto de capital

Clasificación Programática:
Subsidios, sujetos a RO, servicios públicos, provisión de bienes, proyectos de inversión, eficiencia institucional, entre otros.

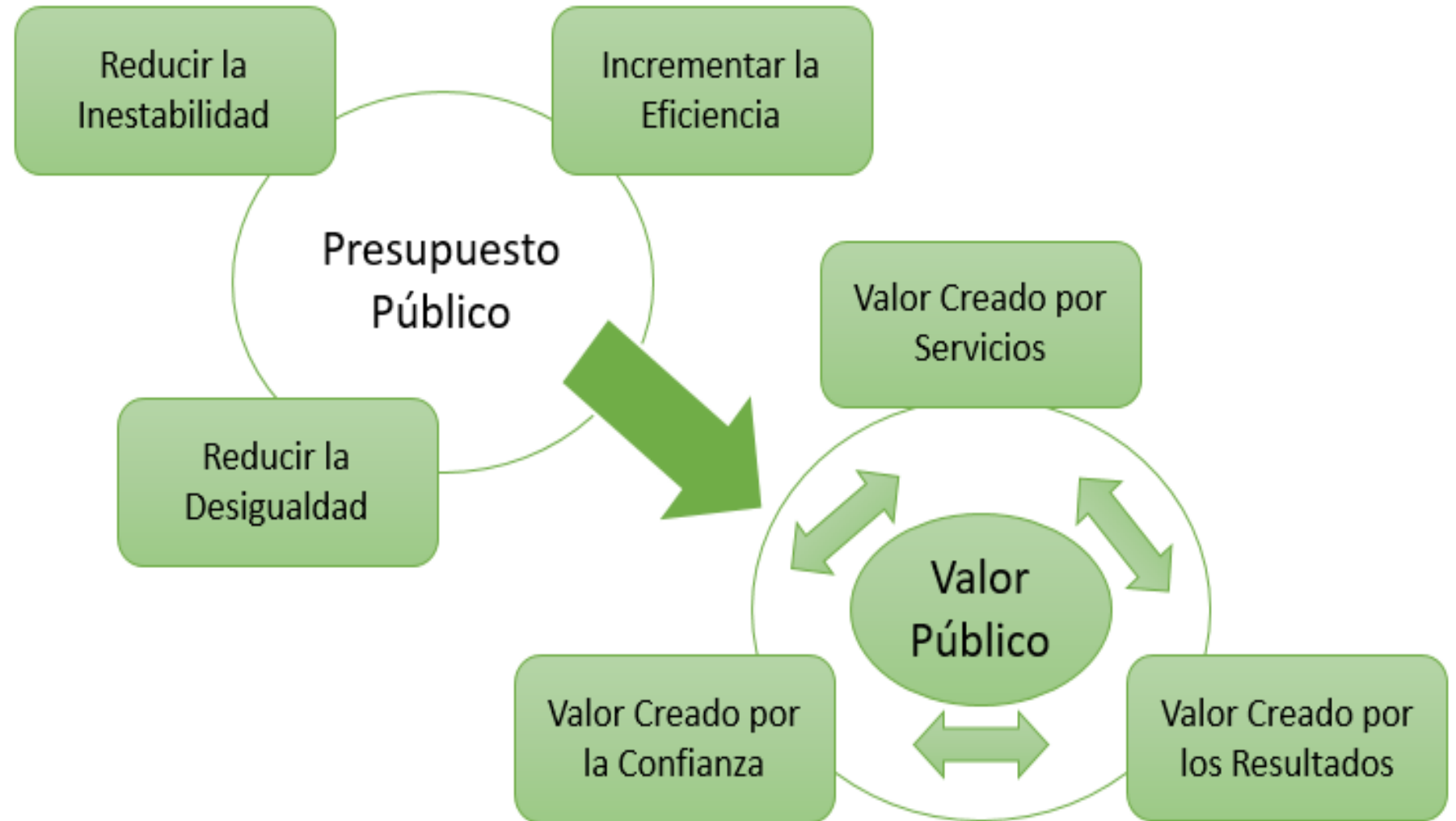
Clasificación Funcional:
Desarrollo Económico, Desarrollo Social, Gobierno.

Calidad del Gasto Público Gestión para Resultados



Eficacia y Eficiencia del Gasto Público

Del Presupuesto al Valor Público



Fuente: Calidad del Gasto Público: Propuesta para Gobiernos Subnacionales. Covarrubias, Delgado y Pantoja, 2023. INDETEC.



I. SUSTENTO METODOLÓGICO



La Triple Función de la Calidad del Gasto Público



Fuente: Calidad del Gasto Público: Propuesta para Gobiernos Subnacionales. Covarrubias, Delgado y Pantoja, 2023. INDETEC.

El concepto de **calidad del gasto público** abarca aquellos elementos que garantizan el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos con el objeto de elevar el potencial de crecimiento de la economía y, en el caso particular de América Latina y el Caribe, de asegurar grados crecientes de equidad distributiva (Armijo y Espada, 2014. CEPAL).

Medir y analizar la calidad del gasto público incorpora una triple función, esto es:

- La contribución a los objetivos de política económica (distribución de la renta, PIB per cápita).
- La eficiencia asignativa que valora si los gastos están basados en la efectividad de los programas públicos conforme a las prioridades de política; y
- La eficiencia operacional que valora la capacidad con la que se utilizan los recursos, es decir, se revisa si una vez asignados entre los distintos programas y proyectos éstos son utilizados de la mejor manera para alcanzar los resultados.

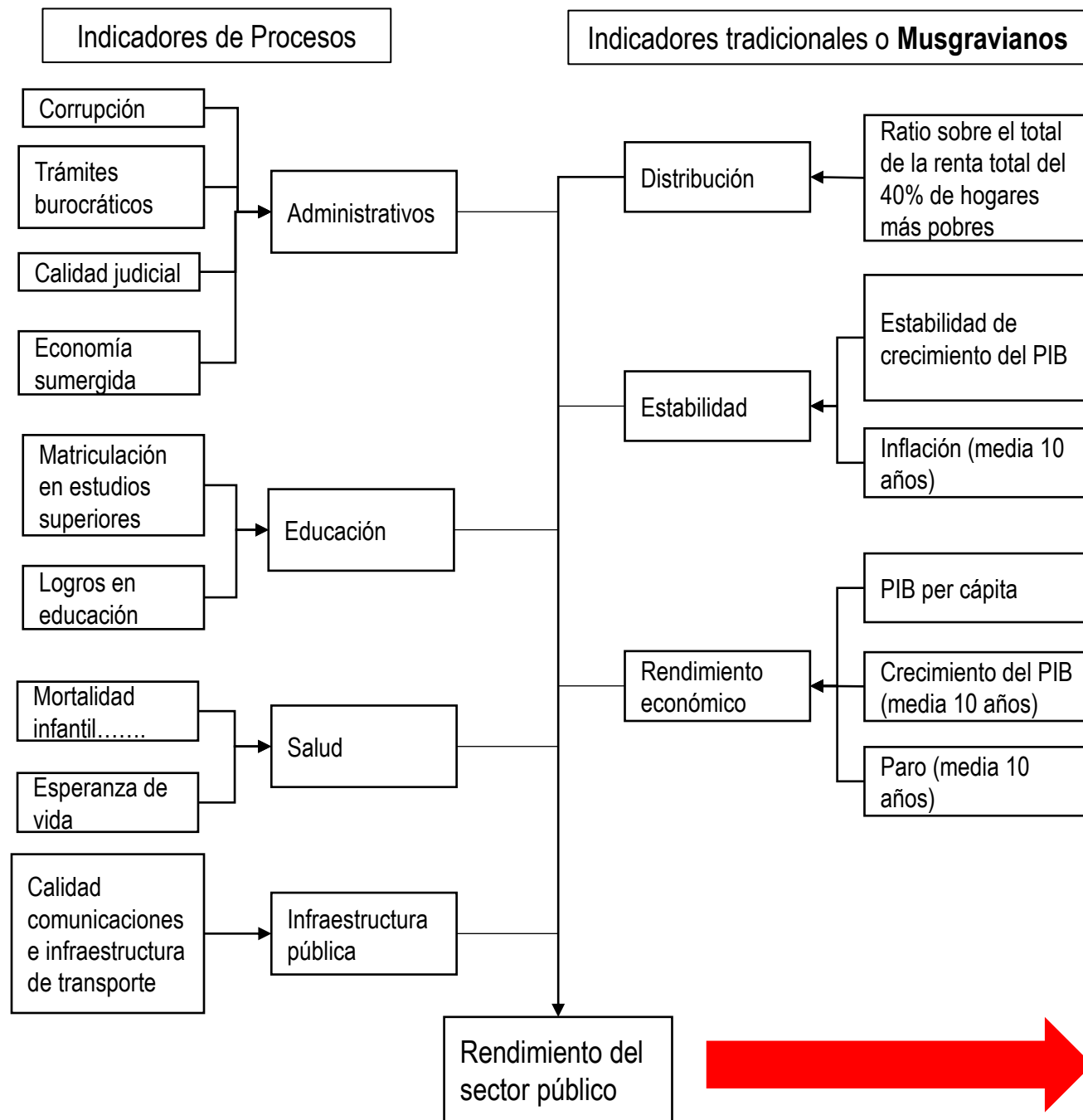


Indicador Compuesto

Para conocer el grado de eficiencia de la actuación del sector público, esto es, la Calidad del Gasto Público “*CGP*”, se requiere poner en relación un indicador de rendimiento (o logro) “*IPC*” con la sumatoria de los costos asociados a cada una de las variables que conforman cada factor “*GP*”.

Bienes y servicios públicos al mejor costo total, en la cantidad y calidad correctas, en el momento adecuado, en el lugar correcto.





Modelo de cálculo. Indicador de rendimiento (Afonso, Schuknecht y Tanzi, 2005).

La calidad del gasto público y su influencia en el desarrollo económico: una validación empírica para 23 países de la OCDE en el periodo 1990-2000.

Ribeiro (2008) estudia la eficiencia de los gastos públicos en una comparación de diecisiete países de América Latina para el periodo comprendido entre 1998 y 2002.

**RESULTADOS DE IMPACTO
PONDERADO
“OUTCOMES”**



- Para medir la eficiencia del sector público (PSE), con una ponderación igualitaria de cada variable, los valores (I) se normalizan con una media equivalente a 1 (DEA).
- Posteriormente el indicador de rendimiento del sector público (j) PSP de cada país (i), recordado que fueron 23 países, se relaciona con esta media y las desviaciones observadas indican el grado de logro de cada país (i).
- El siguiente paso para conocer el grado de eficiencia de la actuación del sector público requiere poner en relación este indicador de rendimiento con los costos asociados.
- Se relaciona el rendimiento observado en el indicador PSP, con la suma del gasto público relevante PEX.
- Para calcular los indicadores de eficiencia, el gasto público se normaliza entre los países, tomando el valor medio para cada una de las categorías. La formulación es la siguiente:

$$PSE_i = \frac{PSP_i}{PEX_i} \qquad \frac{PSP_i}{PEX_i} = \sum_{j=1}^n \frac{PSP_{ij}}{PEX_{ij}}$$



$$CGP = \frac{ICP}{GP}, \quad ICPGP = \sum_{j=1}^n \frac{ICP_{IJ}}{GP_{IJ}}$$

En donde,

- CGP: Calidad del Gasto Público.
- ICP: Indicador ponderado, compuesto por 4 factores de oportunidad y 3 factores tradicionales, en donde las medidas del “outcome” o rendimiento, son: Administrativo, Educación, Salud, Infraestructura, Distribución del Ingreso, Estabilidad Económica, y Rendimiento Económico. Cada uno de estos factores incluye distintas variables que se pueden observar .
- GP: Gasto público ejercido, compuesto por la sumatoria de los costos asociados a cada uno de los factores, esto es, las medidas del “input” o insumos.

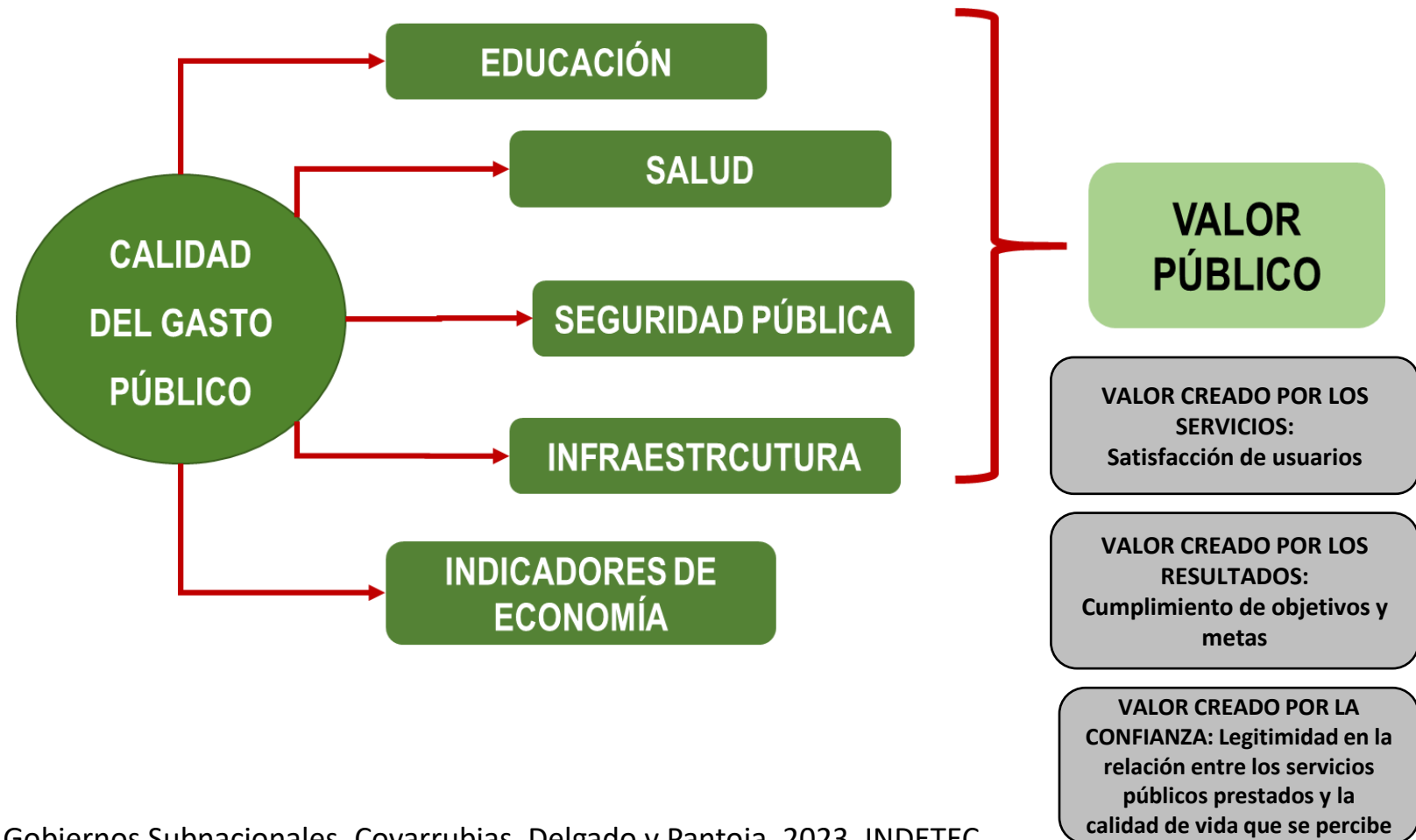
Guillem López Casanovas (2010). *La calidad del gasto público y su influencia en el desarrollo económico: una validación empírica para los países de la OCDE 1970-2005*. Hacienda Pública Española / Revista de Economía Pública, 193-(2/2010): 9-48. 2010, Instituto de Estudios Fiscales.



Para construir un indicador compuesto se requiere de dos condiciones básicas (Schuschny y Soto, 2009 CEPAL):

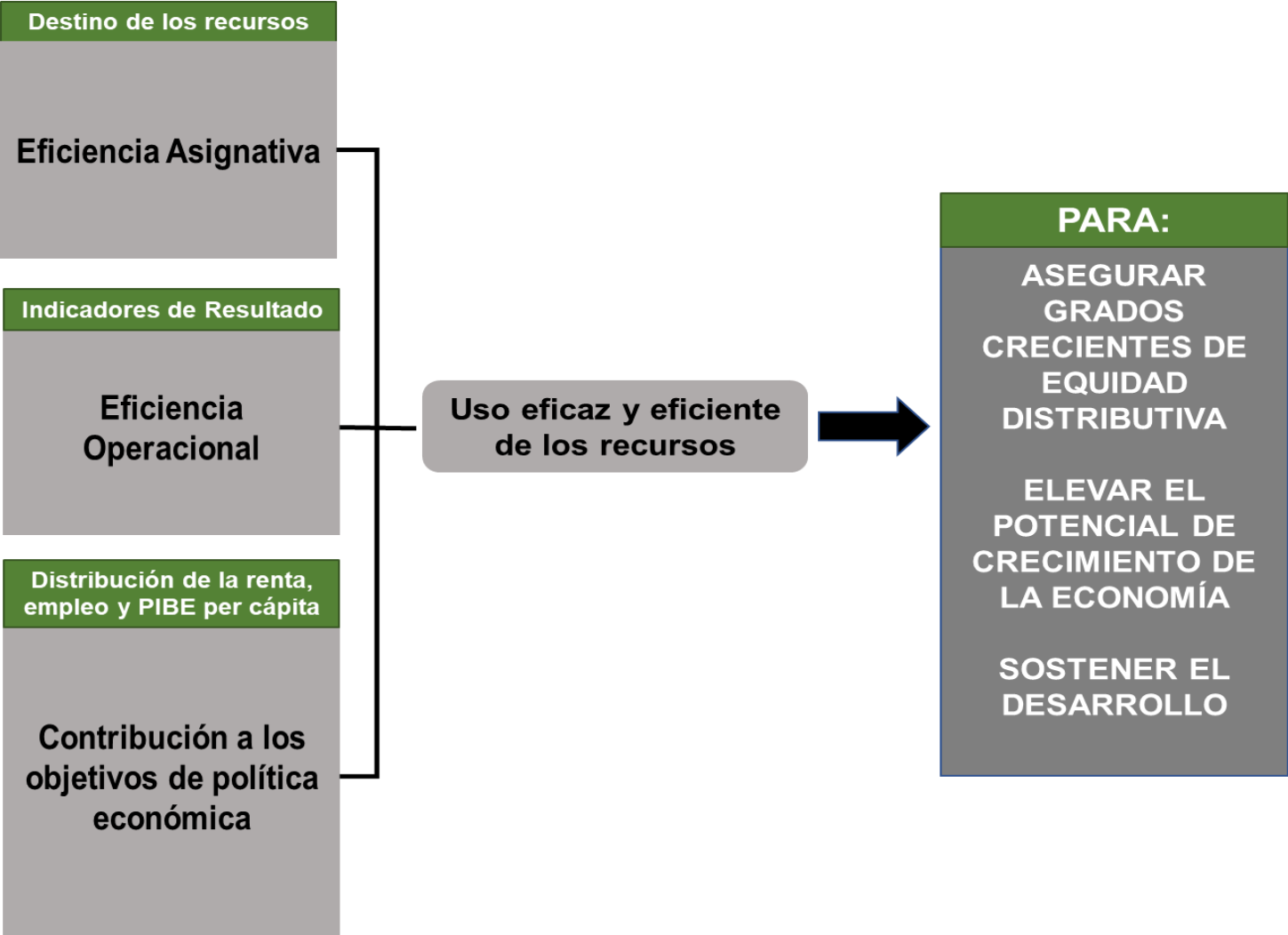
- Definir de manera clara y precisa lo que se quiere medir a través del sustento conceptual, esto es, con un modelo explicativo; y,
- Contar con información confiable mediante la cual sea posible realizar la medición con la finalidad de que el modelo sea válido.

De tal suerte que el modelo conceptual propuesto incluye las siguientes variables que se integran al modelo de cálculo:



Modelo Conceptual

Uso Eficaz y Eficiente de los Recursos



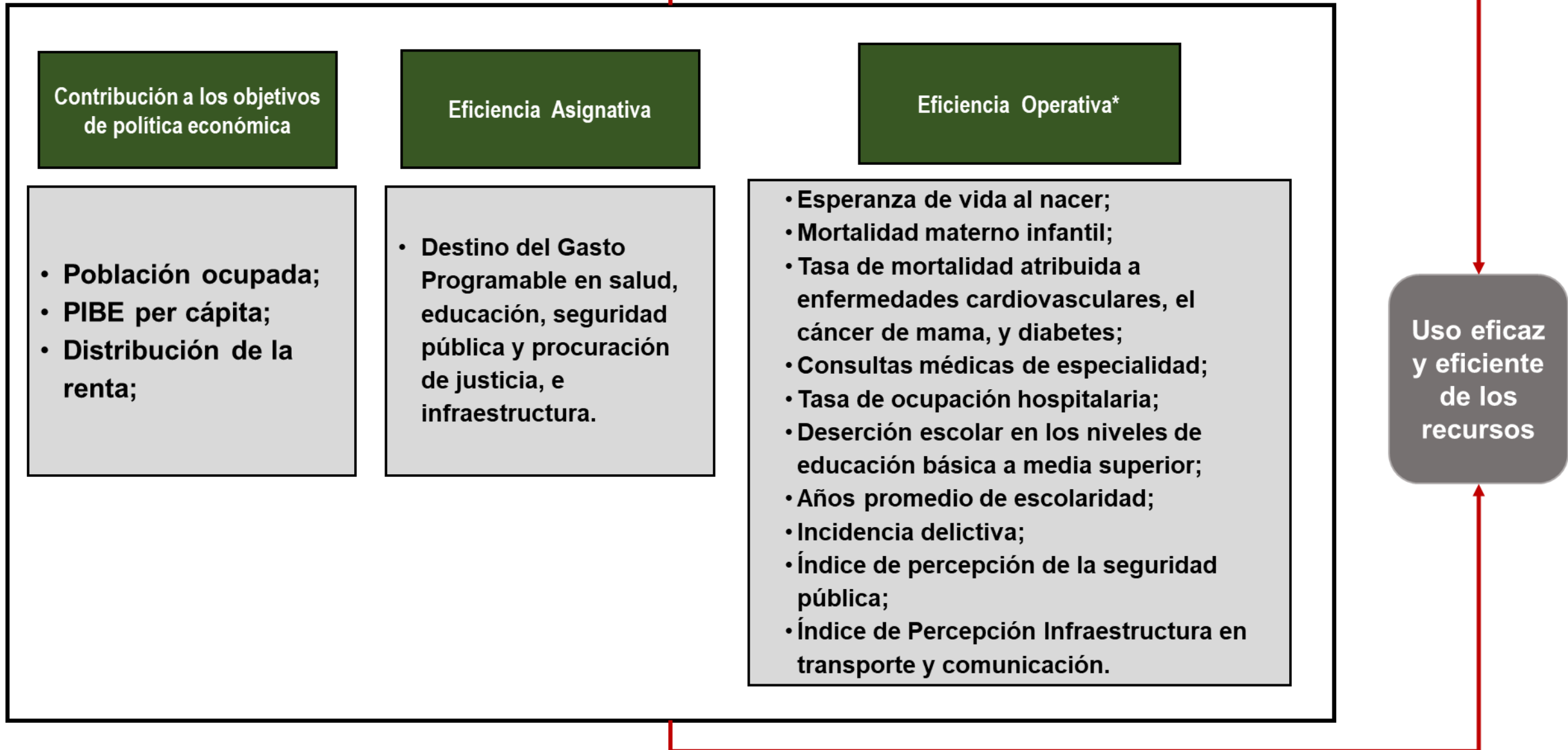
Con un nivel dado de recursos disponibles, cuanto más eficiente sea el organismo público, mejor será la calidad de sus servicios” (Tanzi, 2000, p. 17).

Posición institucional:
La eficiencia denota alcanzar objetivos de desarrollo con equidad maximizando la tasa social de rendimiento, actuando con transparencia en los procesos y reportando resultados comprobables.

Fuente: Calidad del Gasto Público: Propuesta para Gobiernos Subnacionales. Covarrubias, Delgado y Pantoja, 2023. INDETEC.



Modelo de Cálculo



* Las variables que se indican en el modelo conceptual son susceptibles de mejora por parte del gobierno subnacional, considerando la información y datos confiables y oficiales con los que cuente.

Fuente: Calidad del Gasto Público: Propuesta para Gobiernos Subnacionales. Covarrubias, Delgado y Pantoja, 2023. INDETEC.



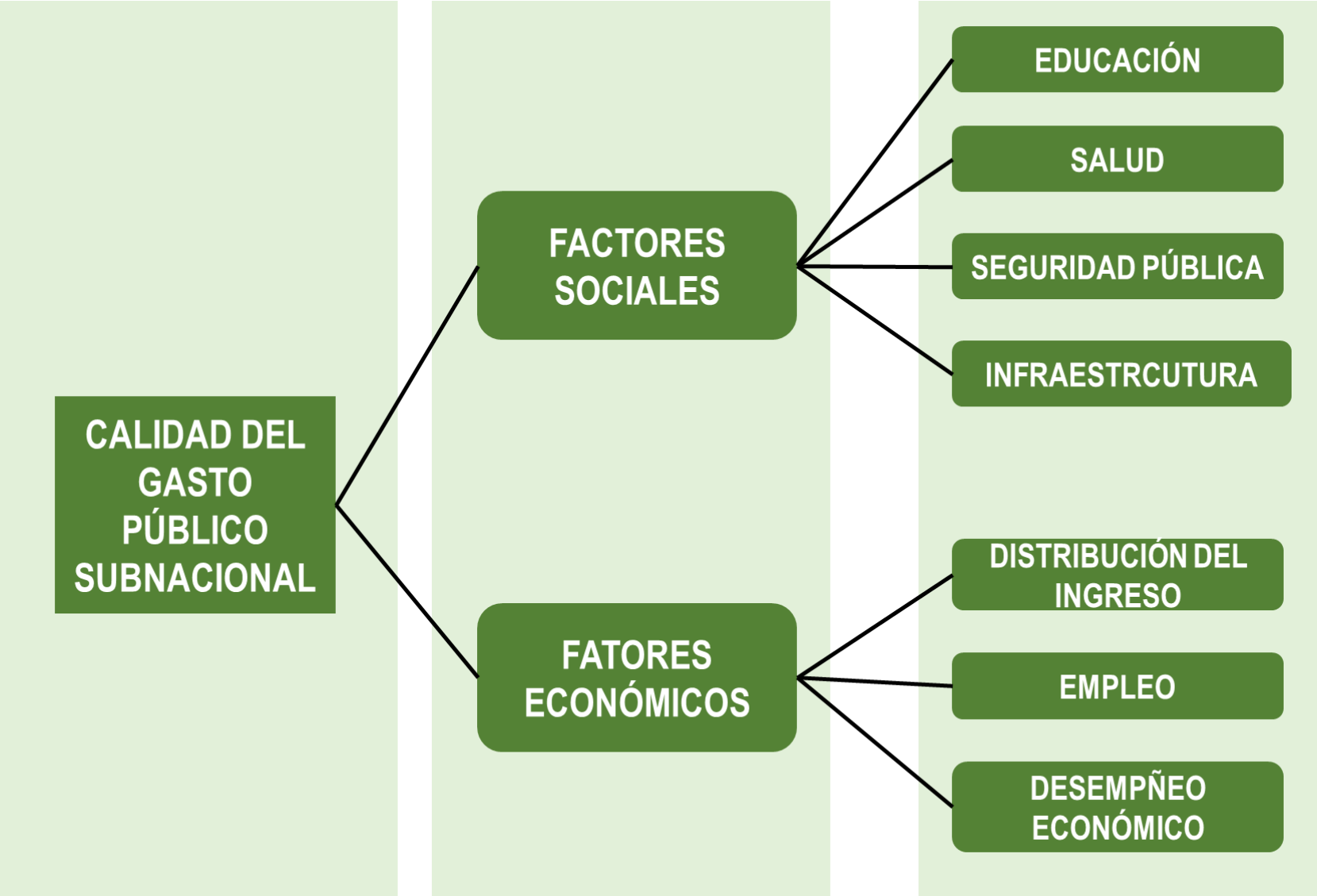
II. MIDIENDO LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO



Propuesta de Cálculo

De acuerdo con la propuesta, en principio se realizó una investigación sobre las variables correspondientes a los factores de Salud, Educación, Seguridad Pública, Infraestructura, PIB per cápita, coeficiente de Gini y Empleo.

Posteriormente, se recopilaron los datos y se construyó una matriz que se utilizó para calcular el índice relativo de cada variable socioeconómica



Fuente: Calidad del Gasto Público: Propuesta para Gobiernos Subnacionales. Covarrubias, Delgado y Pantoja, 2023. INDETEC.



VARIABLES POR FACTOR

Factor Salud

- Esperanza de vida al nacer;
- Mortalidad materno infantil;
- Tasa de mortalidad atribuida a enfermedades cardiovasculares, el cáncer de mama, y diabetes;
- Consultas médicas de especialidad; y
- Tasa de ocupación hospitalaria;

Factor Educación

- Deserción escolar en los niveles de educación básica a media superior (2 variables); y
- Años promedio de escolaridad;

Factor Seguridad Pública

- Incidencia delictiva; e
- Índice de percepción de la seguridad pública;

Factor Infraestructura

- Índice de Percepción Infraestructura en transporte y comunicación.

Factores Económicos: Variables

- Población ocupada;
- PIB per cápita; y
- Distribución de la renta;



ETAPAS DEL PROCESO EN DONDE LOS DATOS DEBEN SER AL MENOS DE CINCO AÑOS

1. Datos sobre el valor de la variable socioeconómica que puede ser porcentaje, índice o un valor absoluto.
2. Datos sobre el total de presupuesto (gasto gubernamental) destinado de manera general para cada factor social; por lo que es necesario deflactar el presupuesto y mantenerlo a precios constantes.
3. Cantidad de personas beneficiadas para cada una de las variables.
4. Gasto invertido por persona a precios constantes.



5. Con el objeto de que sean comparables, mediante la técnica DEA (la frontera eficiente) se estandarizan los datos en el rango de 0 a 1 para cada una de las variables, a excepción de los años promedio de escolaridad, esperanza de vida al nacer y percepción de inseguridad y delincuencia. De ese modo se optimiza la medida de eficiencia de cada unidad analizada y se crea una frontera eficiente basada en el criterio de Pareto* (Coll y Blasco, 2006).
6. Se calcula la eficiencia relativa para cada variable (punto anterior) y se distingue el año más eficiente del período con la finalidad de realizar un análisis FODA y determinar las acciones que dieron lugar a tal eficiencia.
7. Las variables de tipo social que no distinguen el destino de los recursos, es decir, el GP aplicado, se estandarizan con una tasa de 0 a 1 (citadas punto 5).

**Dada una asignación inicial de bienes entre un conjunto de individuos, un cambio hacia una nueva asignación que al menos mejora la situación de un individuo sin hacer que empeore la situación de los demás, se denomina mejora de Pareto.*

La regla 80/20 establece que e aproximadamente el 80 % de los resultados provienen del 20 % de las acciones



Análisis Envolvente de Datos (DEA)

Técnica no paramétrica para la medición de la eficiencia relativa de distintas unidades de producción o de servicios en situaciones donde existen múltiples entradas (insumos) y/o salidas (servicios), o en donde se dificulta medirlas monetariamente. Los orígenes del DEA se remontan a los años 70, cuando A. Charnes, W.W. Cooper y E. Rhodes (1978) desarrollaron la técnica, extendiendo el trabajo de (Farrell, 1957), quien proporcionó una medida satisfactoria de eficiencia productiva que tiene en cuenta todos los insumos (recursos empleados) y muestra como puede ser calculada, ilustrando su método mediante una aplicación a la producción agrícola de Estados Unidos que actualmente se puede desarrollar en cualquier ámbito.

Para el sector público, estimar la eficiencia de los recursos económicos es relevante debido a la creciente demanda de servicios, tanto en cobertura como en calidad; por tanto, la capacidad de cuantificarla ofrece un mecanismo de control mediante el cual es posible monitorear el desempeño de las “unidades de decisión”, esto es, las instituciones, con el objeto de identificar procesos y servicios ineficientes para establecer planes de mejora.



Cabe señalar que, bajo este método, la eficiencia institucional (instituciones que conforman la administración pública en un gobierno subnacional) analiza los bienes o servicios que se obtienen según los recursos utilizados. Así, la institución es eficiente siempre y cuando los resultados no se incrementan sin que se aumenten los insumos o se reduzcan los productos; al tiempo que ninguno de los insumos se puede reducir sin que se disminuya la calidad de al menos uno de los resultados o se aumente al menos uno de los insumos. Es decir, un resultado óptimo.

La medida de eficiencia de una institución (unidad de decisión) se define por su posición relativa a la frontera que se calcula por el promedio de la suma ponderada de productos a la suma ponderada de insumos.

El Análisis envolvente de datos utiliza métodos de programación lineal matemática para construir la frontera. El término envolvente viene del hecho de que la **frontera estimada** envuelve a las observaciones de la muestra, de tal manera que estas se encuentren en o debajo de la **frontera estimada**. La eficiencia de las unidades de decisión se analiza tomando en consideración los insumos utilizados y los productos obtenidos en el proceso de producción.



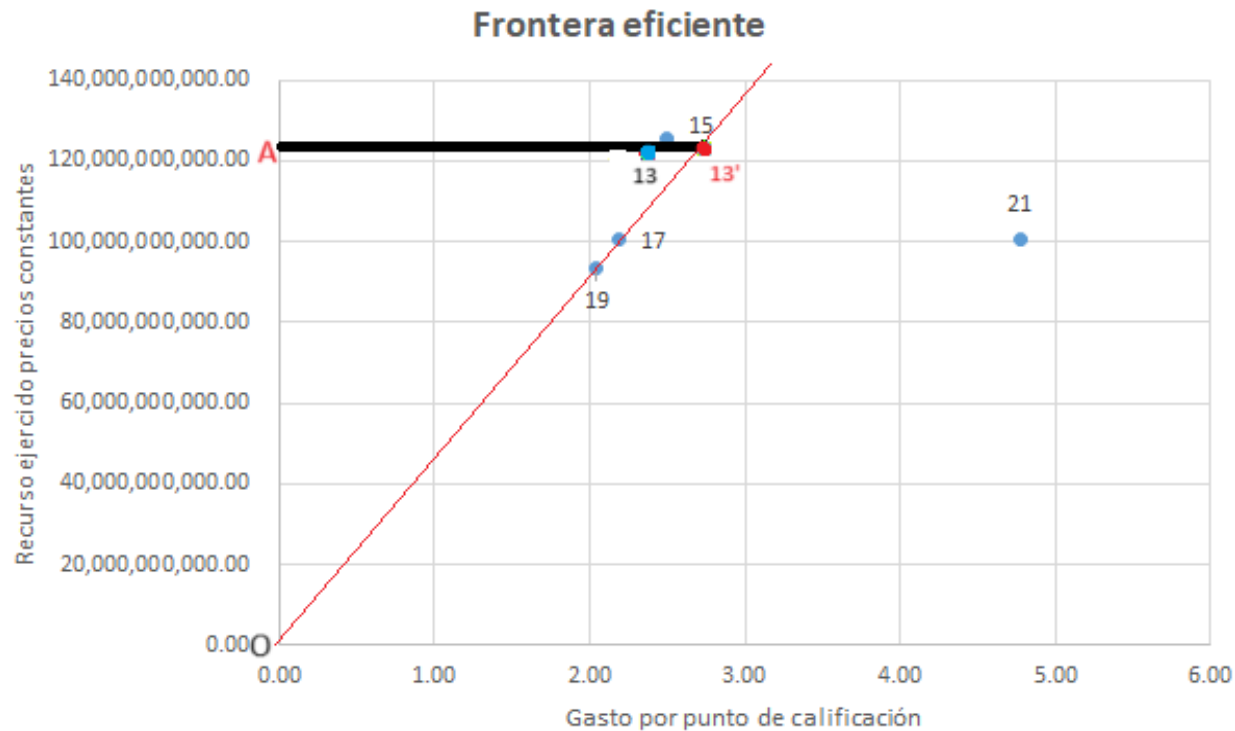
Ejemplo

Input					Output
Año	Recurso ejercido precios constantes (pesos)	Personas	Consultas médicas	Gasto por persona	Gasto por punto de calificación
2013	121,856,567,400.87	118896009	435.27	1024.90	2.35
2015	125,555,627,798.84	119530753	420.50	1050.40	2.50
2017	100,647,045,492.15	122334498	375.72	822.72	2.19
2019	93,147,395,826.20	126014024	362.06	739.18	2.04
2021	100,551,348,181.86	126014024	167.1	797.94	4.78

Año	Gasto por punto de calificación	Recursos respecto a al año eficiente	Eficiencia relativa
2013	2.35	2.04 / 2.35	0.87
2015	2.50	2.04 / 2.50	0.82
2017	2.19	2.04 / 2.19	0.93
2019	2.04	2.04 / 2.04	1.00
2021	4.78	2.04 / 4.78	0.43

Paso 1. Para identificar el valor más eficiente del conjunto, se calculan los valores dados por el cociente entre el factor de producción (input) y cada producto (output). Posteriormente, los datos obtenidos se grafican, en donde el eje de la “X” corresponde al gasto por punto de calificación y el eje de la “Y” corresponde al recurso ejecutado





Paso 3. Se calcula la ecuación de la recta tanto de los puntos (O, 19) y de la recta de (A, 13) para obtener las coordenadas de 19'.

Paso 2. Se calcula la pendiente de la Frontera Eficiente con las coordenadas dadas en los índices calculados en el paso 1, que se origina del punto "O" al punto "19", con la siguiente fórmula 2:

$$m = \frac{Y_2 - Y_1}{X_2 - X_1}$$

Paso 4. Posteriormente, se calcula la ecuación de la misma recta (Puntos O y 19) con la siguiente fórmula, en la que se busca sustituir los valores identificados, y se despeja "Y" para obtener la ecuación 3:

$$(Y - Y_1) = m(X - X_1)$$



Paso 5. Se calcula nuevamente una pendiente con la fórmula “2”, para calcular la recta de la cual se quiere conocer su Eficiencia Técnica (relativa). En este caso, el origen de la curva 13' corresponde al punto “A” y con ello, calcular la intersección de la recta A, 13, con la frontera eficiente.

Paso 6. Una vez calculada su pendiente, de la misma manera se obtiene la ecuación de su recta, aplicando la fórmula 3 y despejando “Y”.

Paso 7. Ya que se conocen las dos ecuaciones (Recta O y 19, y recta A y 13), se obtiene el valor de la “X” dada en las ecuaciones. Para ello, se utiliza el método de igualación (también existen los métodos de sustitución, y de suma y resta), en donde dadas las dos ecuaciones en las que “Y” está despejada, se igualan para poder despejar “X” y obtener su valor.

Paso 8. Una vez conocido el valor de “X”, se sustituye su valor en cualquiera de las dos ecuaciones con las que se calcularon las dos rectas, y así se obtienen las coordenadas del punto eficiente de 13, es decir 13', dado que el valor de “X” calculado por medio de las ecuaciones corresponde a su coordenada dentro del eje de las “X”, y el valor de la “Y” corresponde a su valor dentro de su coordenada.



Paso 9. Con las coordenadas identificadas, se aplica la fórmula “1” en donde se sustituyen los valores previamente identificados, con la siguiente fórmula:

$$d(A, B) = \sqrt{(X_2 - X_1)^2 + (Y_2 - Y_1)^2}$$

Paso 10. El resultado que arroja indicará el porcentaje de Eficiencia Técnica (relativa) y, por ende, el nivel de ineficiencia. De esta manera se pueden calcular todos los puntos por debajo de la Frontera Eficiente, de tal forma que sea posible identificar si existe un valor de holgura que permita alcanzar la Eficiencia Técnica en otro punto. O sea, la frontera de posibilidades de producción o FPP.

Se calcula la eficiencia técnica (relativa) del año 2013 al 2021, por lo que, para calcular la eficiencia de los años restantes, se comienza desde el punto 5, ya que se conoce la ecuación de la recta de la frontera eficiente.

Año	Población	Consultas médicas de especialidad por cada mil habitantes	Egresos (pesos constantes)	Gasto por persona (pesos)	Gasto por punto de calificación (pesos)	0	Eficiencia relativa de consultas médicas de especialidad por cada mil habitantes
2021*	126014024	167.1	100,551,348,181.86	797.94	4.78	2.04	0.43
2019	126014024	362.06	93,147,395,826.20	739.18	2.04	2.04	1.00
2017	122334498	375.72	100,647,045,492.15	822.72	2.19	2.04	0.93
2015	119530753	420.50	125,555,627,798.84	1,050.40	2.50	2.04	0.82
2013	118896009	435.27	121,856,567,400.87	1,024.90	2.35	2.04	0.87



DEA. Eficiencia relativa de las variables sociales para su estandarización

Gobierno Subnacional No. 33

Año	Eficiencia relativa del abandono escolar a primaria	Eficiencia relativa del abandono escolar a nivel secundaria	Eficiencia relativa del abandono escolar a nivel media superior	Eficiencia relativa de consultas médicas de especialidad por cada mil habitantes	Eficiencia relativa de ocupación hospitalaria	Eficiencia relativa de mortalidad materna	Eficiencia relativa de mortalidad en enfermedades crónicas	Eficiencia relativa de la incidencia delictiva	Eficiencia relativa de la percepción en infraestructura, transporte y comunicaciones
2021	0.898	0.89	0.89	0.43	0.67	0.65	0.07	1	0.83
2019	0.95	0.91	0.91	1	1	1	1	0.92	1
2017	1	1	1	0.93	0.99	0.89	0.88	0.78	0.59
2015	0.89	0.8761	0.88	0.82	0.81	0.7	0.77	0.54	0.36
2013	0.896	0.8755	0.85	0.87	0.58	0.68	0.84	0.94	0.74

Fuente: INDETEC, Calidad del Gasto Público: Propuesta para gobiernos subnacionales. Covarrubias, Delgado y Pantoja (2023).



Normalización de variables sociales sin destino específico

Gobierno Subnacional No. 33

Año	Años promedio de escolaridad	Esperanza de vida al nacer	Percepción de inseguridad y delincuencia
2021	0.97	0.782	0.71
2019	0.96	0.78	0.788
2017	0.94	0.778	0.737
2015	0.92	0.776	0.664
2013	0.89	0.78	0.704

Fuente: INDETEC, Calidad del Gasto Público: Propuesta para gobiernos subnacionales. Covarrubias, Delgado y Pantoja (2023).



**Eficiencia relativa para la
normalización de variables económicas
Gobierno Subnacional No. 33**

Año	Eficiencia relativa del ingreso por persona
2021	0.84
2019	0.54
2017	0.64
2015	1
2013	0.4

**Variables económicas previamente
estandarizadas**

Año	Población ocupada	Índice de GINI
2021	95.86	45.4
2019	96.51	46.7
2017	96.58	47.7
2015	95.66	48.47
2013	95.1	48.47

Fuente: INDETEC, Calidad del Gasto Público: Propuesta para gobiernos subnacionales. Covarrubias, Delgado y Pantoja (2023).



¿QUÉ SIGUE?

- Se diseña un indicador sintético para cada factor ($x*w$).
- De acuerdo con Schuschny y Soto (2009 CEPAL) se usan ponderadores idénticos dado que éstos son apropiados cuando se trabaja con subindicadores (como es el caso de indicadores sintéticos por factor) que agregan distintas dimensiones del contexto de aplicación. *i.e. $w_i = w_j \forall i \neq j$ (i valor de la variable; j cada año).*
- Lo anterior, porque se trata de indicadores de sostenibilidad, por lo que no es políticamente correcto priorizar algunas de las dimensiones económicas o sociales, en desmérito de ellas.
- El resultado obtenido indica un valor entre 0 y 100, para que pueda ser comparable entre sí que permita calcular una media aritmética ponderada.
- Así, se obtienen cuatro indicadores sintéticos relacionados con las variables sociales y tres indicadores correspondientes a las variables económicas, mismas que se incluyen en la fórmula para calcular el valor proxy a la Calidad del Gasto Público.



Para obtener el indicador sintético para cada una de las variables incluidas en el modelo, se utiliza la media aritmética ponderada.

De acuerdo con Schuschny y Soto (2009), la media aritmética ponderada es el método más ampliamente utilizado; de tal forma que, una vez normalizadas las variables y calculados los factores de peso, el indicador compuesto se establece como:

$$\overline{X}_p = \frac{\sum_{i=1}^N X_i * w_i}{\sum_{i=1}^N w_i} = \frac{X_1 * w_1 + X_2 * w_2 + X_3 * w_3 + X_4 * w_4}{w_1 + w_2 + w_3 + w_4}$$

Con pesos normalizados  $\overline{X}_p = \sum_{i=1}^N X_i * w'_i = X_1 * w'_1 + X_2 * w'_2 + X_N * w'_N$

**La media ponderada o media aritmética ponderada es una media de centralización que da una importancia distinta a cada uno de los valores sobre los que se calcula la media. Así, cada valor se multiplica por un peso, y el total es dividido por la suma de los pesos.*



Resultado del Indicador “Calidad del Gasto Público del Gobierno Subnacional (entidad 33), 2021

SEMAFORIZACIÓN	
Criterio	Rango
Calidad alarmante	0 - 20
Calidad baja	21-40
Calidad media	41-60
Calidad satisfactoria	61-80
Calidad alta	81-100

**CALIDAD DEL
GASTO PÚBLICO
2021**

$$\overline{X}_p = 76.71$$

Aprovechamiento sobre el uso de los recursos económicos

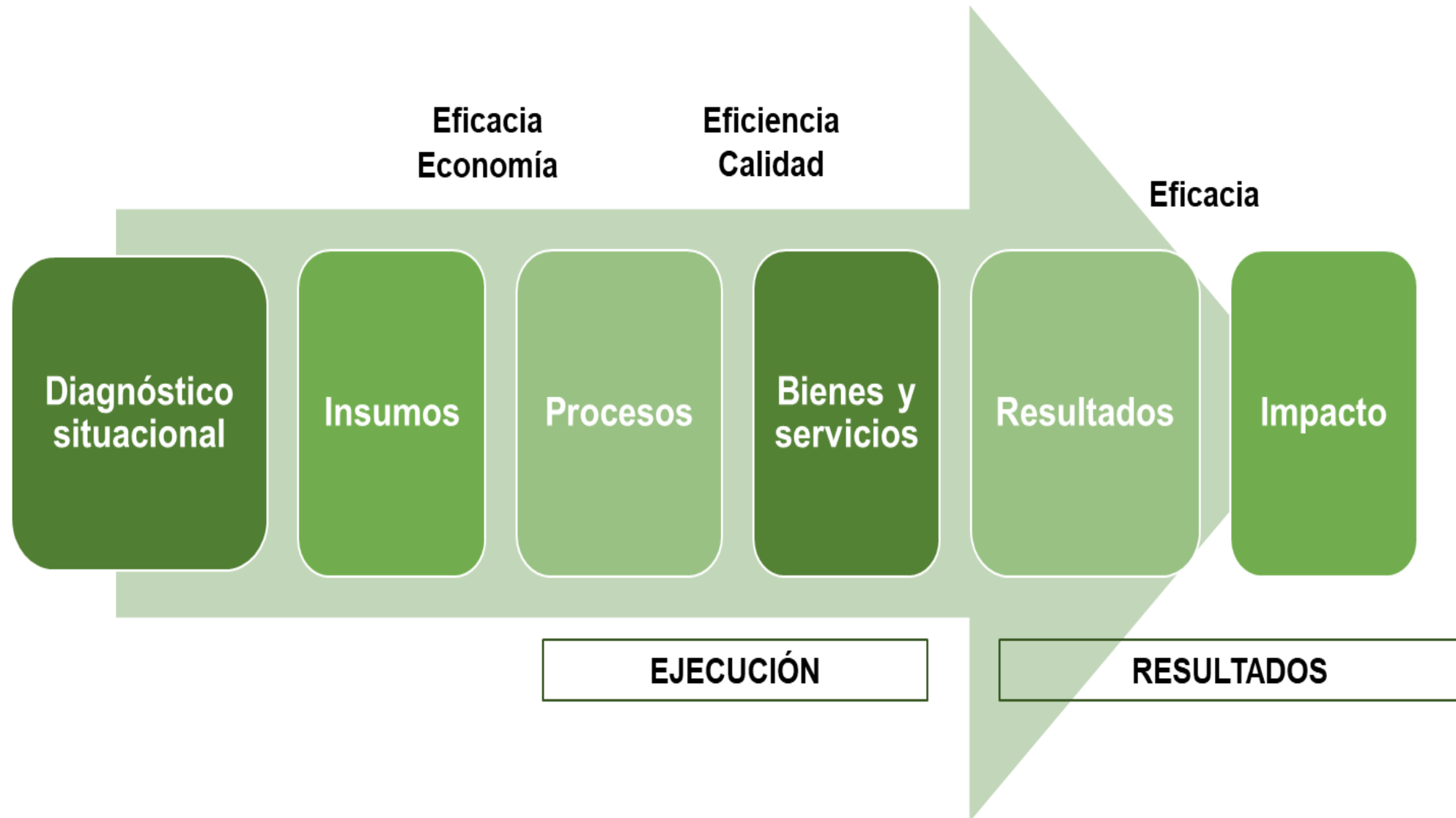
FACTORES	X	W
Educacion	91.2	10
Salud	52.04	10
Seguridad	85.5	10
Infraestructura	83	10
Empleo	95.86	10
GINI	45.4	10
PIBE	84	10

III. MÉTODOS PARA MEDIR EL IMPACTO:

La calidad del Gasto Público y los Objetivos de Desarrollo con Equidad



Cadena de Valor hacia el Impacto al Desarrollo



Fuente: Calidad del Gasto Público: Propuesta para Gobiernos Subnacionales. Covarrubias, Delgado y Pantoja, 2023. INDETEC.



Índice para una Vida Mejor (OCDE)

Se basa en 11 temas que la OCDE ha identificado como esenciales para las condiciones de vida materiales y la calidad de vida, que son:

1. Vivienda
2. Empleo
3. Educación
4. Compromiso cívico
5. Satisfacción con la vida
6. Balance vida-trabajo
7. Ingresos
8. Comunidad
9. Medio ambiente
10. Salud
11. Seguridad Pública.



(<https://www.inegi.org.mx/app/buscador/default.html?q=indicadores+debiejnstar+2023>)

(OECD (2022), "<https://www.oecdregionalwellbeing.org/ME03>)



Better Life Index

Country: Mexico

Measure: Value

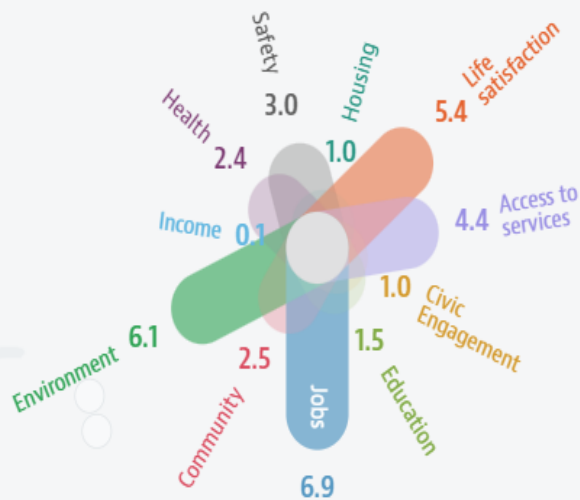
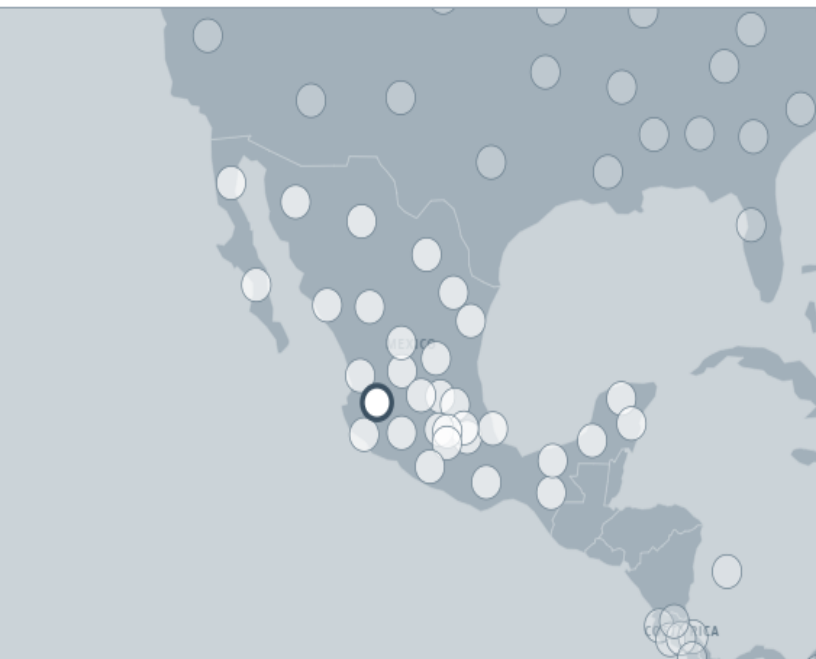
Desigualdad	Unidad de medida	Total A, *	Hombres	Mujeres	Alto	Bajo
Indicador						
Viviendas sin servicios básicos	%	25.9				
Ingreso neto disponible ajustado de los hogares	USA \$	16,269				
Calidad de la red de apoyo	%	77	77	76	86	81
Años en educación	Años	15	15	16		
Calidad del agua	%	75	78	72		
Esperanza de vida	Años	75.1	72.2	78		
Satisfacción con la vida	Promedio	6	6.3	5.6	7	6.2
Sentimiento de seguridad caminando a solas de noche	%	42	54	32		
Empleados que trabajan muchas horas	%	27	33	17.4		

Number of unfiltered data points: 2369

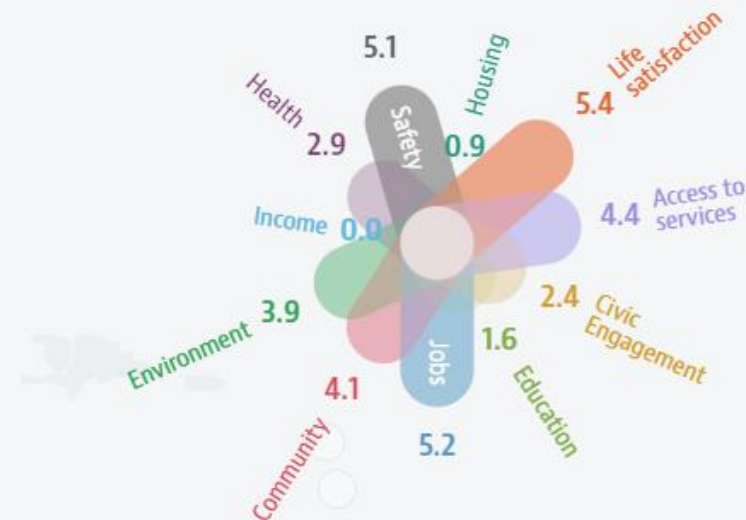
Last updated: March 11, 2024 at 11:39:32 AM

<https://data-explorer.oecd.org/>





<https://www.oecdregionalwellbeing.org/ME14.html>



<https://www.oecdregionalwellbeing.org/ME15.html>



El propósito del BIARE Básico —o Módulo Básico de Bienestar Autorreportado incorporado a la ENCO (Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental)— es complementar las cifras económicas de coyuntura con información con base en directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para medir el bienestar subjetivo, desarrolladas como parte de su *Iniciativa para una vida mejor*

SATISFACCIÓN POR DOMINIOS ESPECÍFICOS SEGÚN SEXO. julio de 2024
(promedio en escala de 0 a 10)

Dominios	Total	Hombres	Mujeres	Brecha (Hombres -Mujeres)
Satisfacción con la vida	8.3	8.4	8.2	0.2
Relaciones personales	8.7	8.8	8.7	0.1
Vivienda	8.6	8.7	8.5	0.2
Actividad u ocupación	8.5	8.6	8.5	0.1
Logros en la vida	8.5	8.5	8.5	0.0
Perspectivas a futuro	8.4	8.5	8.4	0.1
Estado de salud	8.4	8.6	8.2	0.4
Nivel de vida	8.2	8.2	8.2	0.0
Vecindario	8.1	8.1	8.1	0.0
Tiempo libre	7.8	7.7	7.9	-0.2
Ciudad	7.6	7.6	7.6	0.0
País	7.3	7.4	7.3	0.1
Seguridad ciudadana	5.6	5.6	5.5	0.1

Fuente: INEGI. Bienestar Autorreportado (BIARE Básico), julio 2024



2.3 Índice de Desarrollo Humano (IDH)

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador realizado por el PNUD que se basa en un indicador social estadístico compuesto para medir el resultado promedio de tres parámetros distintos, que son: vida larga y saludable, educación y nivel de vida digno.

A partir del 2019 y derivado de los cambios sociales, aunado al anterior también se mide el indicador ajustado por la desigualdad o IDH-D, en donde, lo que se denomina como “pérdida total”, es la diferencia entre el resultado del IDH-D y el valor del IDH expresado en porcentaje (PNUD, 2022).

De igual manera, el índice incorpora otra dimensión que mide el desarrollo de género; esto es, la relación entre los valores de IDH de mujeres y hombres. De esa forma, el índice de desigualdad de género también es un indicador compuesto que refleja la desigualdad en los resultados por género en tres dimensiones, que son: salud reproductiva, empoderamiento y mercado de trabajo.



De esa manera, el IDH se calcula a través de las siguientes variables:

- 1. Vida larga y saludable, mediante la esperanza de vida al nacer;**
- 2. Conocimiento, mediante el promedio de años de escolaridad; y**
- 3. Nivel de vida digno, mediante el INB (PIB) per cápita.**

Para medir la desigualdad ajustada, la fórmula que aplica incluye las siguientes variables:

- 1. Vida larga y saludable, mediante el índice de la esperanza de vida ajustado por desigualdad;**
- 2. Conocimiento, mediante el índice de educación ajustado por desigualdad; y**
- 3. Nivel de vida digno, mediante el PIB per cápita ajustado por desigualdad.**

El INB per cápita refleja el promedio de ingresos de los ciudadanos de un país, y se calcula dividiendo el valor en dólares de los ingresos totales en un año de los residentes por el número de habitantes a mitad de año. El INB es una medida de la capacidad de un país para brindar bienestar a su población. El INB per cápita es el ingreso nacional bruto dividido por la población a mitad de año. Es la suma del valor agregado por todos los productores residentes más todos los impuestos a los productos (menos los subsidios) no incluidos en la valuación del producto más las entradas netas de ingreso primario (remuneración de empleados e ingreso por propiedad) del exterior. En el siguiente enlace, los datos están expresados en moneda local a precios constantes.



Para Para determinar el Desarrollo de Genero o Índice GDI, las variables que lo componen y que se miden por género femenino y masculino, son:

- 1. Vida larga y saludable, mediante el índice de la esperanza de vida;**
- 2. Años de escolaridad esperada y años promedio de escolaridad; y**
- 3. PIB per cápita.**

El índice de desigualdad de género o GII para el género femenino, se mide a partir de las siguientes variables:

- 1. Salud. Tasa de mortalidad materna y la tasa de natalidad adolescente, para medir el índice de salud reproductiva;**
- 2. Empoderamiento. Tasa de participación femenina. Mediante la población femenina con educación secundaria, y cuotas de mujeres en los escaños parlamentarios, para medir el índice de empoderamiento femenino; y**
- 3. Mercado laboral. Tasa de participación femenina en la fuerza laboral.**



En tanto que las variables del GII para el género masculino, son:

Empoderamiento. Población masculina con al menos educación secundaria, y cuotas de hombres en los escaños parlamentarios; y

Mercado laboral. Tasa de participación masculina. Mediante el índice del mercado laboral masculino.

Por último, el índice de pobreza (multidimensional), se calcula mediante las dimensiones de salud, educación y estándar de vida, con las siguientes variables:

- 1. Salud. Nutrición y mortalidad infantil;**
- 2. Educación. Años de escolaridad y asistencia a la escuela; y**
- 3. Estándar de vida. Combustible de saneamiento para cocinar, agua potable, electricidad, vivienda y activos.**

De tal forma que las medidas de pobreza se resumen en intensidad y relación personal.



Para crear los índices, el PNUD estableció valores máximos y mínimos con el objeto de que los indicadores se expresen en unidades que van de 0 (cero) a 1 (uno). De ese modo, los valores máximos y mínimos se basan en evidencia histórica de la siguiente forma:

Dimensión	Indicador	Mínimo	Máximo
Salud	Esperanza de vida al nacer (años)	20	85
Educación	Años esperados de escolaridad (años)	0	18
	Promedio de años de escolaridad (años)	0	15
Nivel de vida per cápita	(2017) PPA (dólares, por año)	100	75,000

De tal forma que los índices de dimensión se calculan como sigue:

$$\text{Índice de dimensión} = \frac{\text{valor } real - \text{valor } mínimo}{\text{valor } máximo - \text{valor } mínimo}$$



Desagregados por sexo, los valores de los límites son:

https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2023-09/notas_tecnicas.pdf

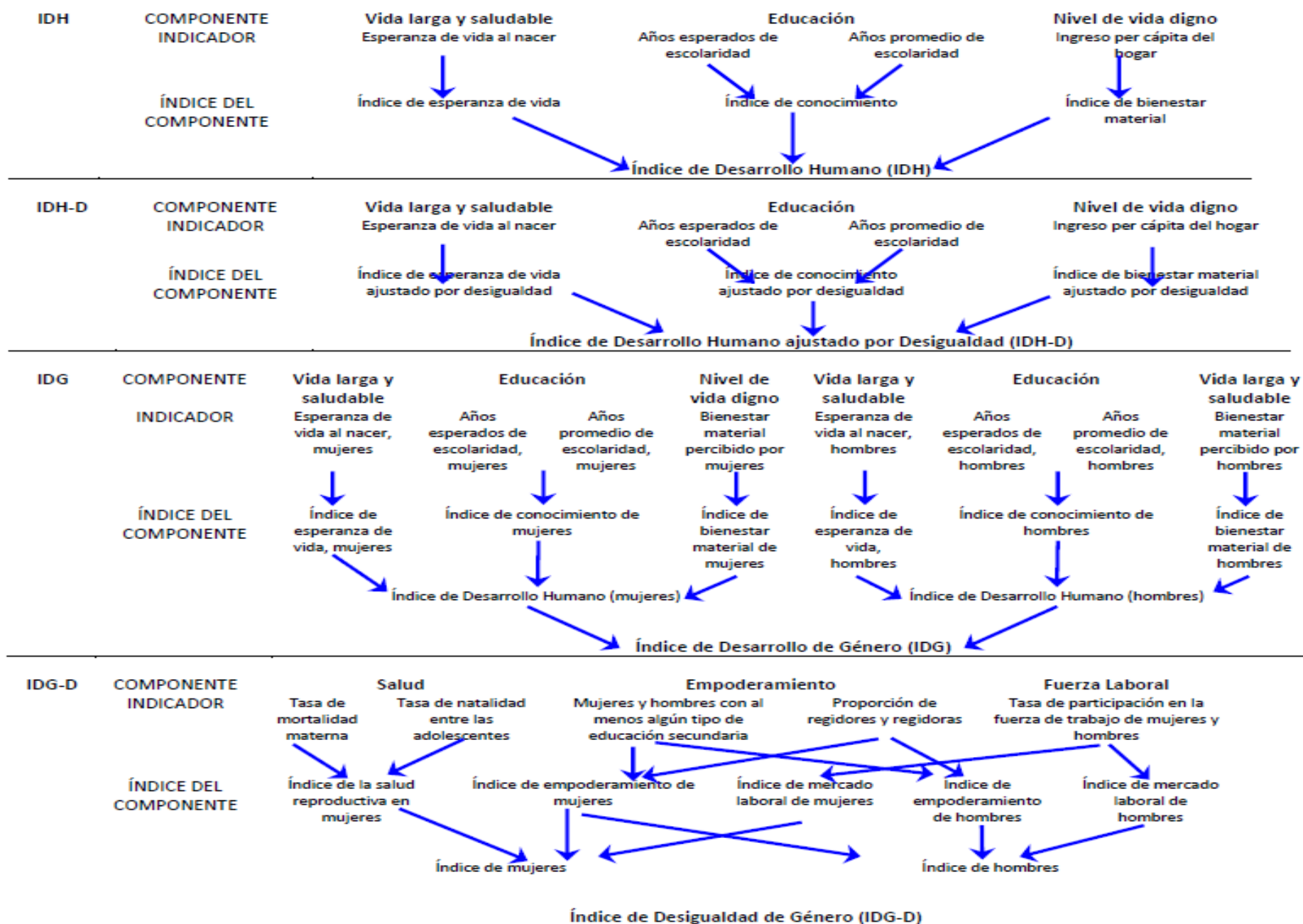
INDICADOR	MÁXIMO	MÍNIMO
Esperanza de vida al nacer Mujeres	87.5	52.5
Esperanza de vida al nacer Hombres	82.5	47.5
Años esperados de escolaridad	13	0
Años promedio de escolaridad	13	0
Índice de bienestar material	35,582	0,001

De tal forma que los índices de dimensión se calculan como sigue:

$$\text{Índice de dimensión} = \frac{\text{valor } real - \text{valor mínimo}}{\text{valor máximo} - \text{valor mínimo}}$$



CÁLCULO DE LOS ÍNDICES DE DESARROLLO HUMANO – PRESENTACIÓN GRÁFICA



Elaboración del Programa de las Naciones Unidas – Costa Rica y Escuela de Estadística, UCR, 2020.



RETOS Y OPORTUNIDADES

- Los principales retos con los que se enfrentan los gobiernos subnacionales son la complejidad para definir una metodología de cálculo que represente la eficacia y eficiencia en la ejecución del gasto público programable.
- Para estandarizar los datos se sugieren las técnicas que, desde la experiencia de los autores revisados, facilitan la tarea; de ese modo, como ejemplo se aplica el modelo de cálculo mediante la resolución del indicador compuesto para medir la calidad del gasto público sobre un gobierno subnacional y que, una vez realizado el cálculo, es recomendable proseguir con un análisis retrospectivo interno mediante el cual se identifiquen las áreas de mejora para cada una de variables incluidas en el ejercicio, de manera independiente, para lo que se sugiere realizar un análisis FODA.
- El proceso de medición propuesto es una oportunidad para que los gobiernos subnacionales cuenten con un indicador que les permita iniciar con una línea base mediante la cual sea posible plantear metas y medir anualmente cambios; así como, en el caso de su aplicabilidad en varios gobiernos subnacionales, realizar análisis comparativos y compartir experiencias conjuntas en aras de mejorar la eficacia y eficiencia del gasto público y, con ello, contribuir a la gestión para resultados de desarrollo sostenible y apuntale hacia el incremento del “valor Público”.
- Para relacionar cualitativamente el resultado del indicador compuesto o sintético, se puede poner en perspectiva junto con el índice de desarrollo humano (PNUD), el índice para una vida mejor (OCDE/INEGI), y la contribución desde lo local a los ODS (ONU).





Indetec



Especialidad en

Calidad del Gasto Público

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios
CIE14202407 del 11 de octubre de 2023.

2ª Edición 2025-A



POSGRADOS
Indetec



MODALIDAD A DISTANCIA

www.indetec.gob.mx

INDETECMX INDETECMX indetec_mx

DIRIGIDO A:

Funcionarios públicos en activo de las áreas de gasto público y responsabilidad hacendaria de las entidades federativas y municipios.

OBJETIVO GENERAL

Formar funcionarios públicos que examinen el Modelo conceptual de Calidad del Gasto Público, las aproximaciones para su medición y el modelo planteado para llevarlo a cabo, con el propósito de contribuir al desarrollo sostenible a través del uso eficaz y eficiente de los recursos económicos.

PERFIL DE INGRESO

CONOCIMIENTO:

Título de licenciatura en áreas Económico Administrativas o cualquier otra licenciatura a consideración de la coordinación de la Especialidad, y ser funcionario o servidor público en activo en el ámbito de gobierno local.

HABILIDADES:

- ✓ Pensamiento crítico/lógico.
- ✓ Pensamiento abstracto.
- ✓ Razonamiento matemático intermedio.
- ✓ Autodidacta en un ambiente virtual.
- ✓ Autoevaluación y autocritica.
- ✓ Planificación y gestión del tiempo.
- ✓ Toma de decisiones responsable.

ACTITUDES:

- ✓ Vocación de servicio.
- ✓ Iniciativa.
- ✓ Interés por los temas de las finanzas públicas.
- ✓ Receptividad.
- ✓ Compromiso.
- ✓ Proactividad.

PERFIL DE EGRESO

El egresado de esta Especialidad aplicará los conocimientos adquiridos en materia de Calidad del Gasto Público, con la finalidad de fortalecer el desempeño de sus atribuciones en los ámbitos generales de las Finanzas Públicas locales.

DURACIÓN:
3 cuatrimestres (1 año)

APORTACIÓN:
• \$3,000 pesos de inscripción
• \$9,000 pesos por cuatrimestre
• Aranceles por constancias y titulación

INSCRIPCIONES:
Del 21 de octubre al 29 de noviembre de 2024
INICIO:
7 de enero de 2025

MAPA CURRICULAR

CUATRIMESTRE	LISTADO DE ASIGNATURAS
Primera Cuatrimestre	Composición y Análisis del Gasto Público Gestión para Resultados de Desarrollo Sostenible Modelo Conceptual de la Calidad del Gasto Público
Segunda Cuatrimestre	Ciclo Programático Presupuestal con Base en Resultados Presupuesto con Base en Resultados Aproximaciones a la Medición de la Calidad del Gasto Público
Tercera Cuatrimestre	Evaluación de Programas Públicos Transparencia y Rendición de Cuentas Modelo para la Medición de la Calidad del Gasto Público



Modalidad a distancia:
No hay clases presenciales y la plataforma permanece abierta a toda hora, desde el inicio y hasta el fin de cursos.

CUPO LIMITADO

MÁS INFORMACIÓN

especialidadcp@indetec.gob.mx
Tel. 33 9869 5550 al 59
(ext. 422, 960 y 311)

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

El aspirante deberá enviar para validación, la siguiente documentación oficial en archivo electrónico (Acta de nacimiento, título, cédula profesional), o bien, en formato PDF a color y escaneado desde su original, al momento de solicitar su inscripción, en el Campus virtual de INDETEC:

- I. Acta de nacimiento reciente (no más de dos años de expedida).
- II. CURP, formato actualizado que contenga el código QR.
- III. Identificación oficial vigente (INE), por ambos lados.
- IV. Certificado de estudios, título y cédula profesional federal de licenciatura.
- V. Currículo Vitae con fotografía reciente (Antecedentes académicos y experiencia profesional de últimos tres cargos).
- VI. Constancia laboral que tenga como máximo 3 meses de antigüedad y que señale que en la actualidad es funcionario hacendaria en activo, (también se admiten nombramientos o recibos de nóminas).

Nota:
1. Una vez recibida y validada la documentación oficial, se continuará con el proceso de pago.

REQUISITOS DEL SISTEMA

SISTEMAS OPERATIVOS SOPORTADOS

- MacOS X con macOS 10.7 o posterior
- Windows 10
- Windows 7

TABLET Y DISPOSITIVOS MÓVILES COMPATIBLES

- Dispositivos iOS
- Dispositivos Android

NAVEGADORES COMPATIBLES

Windows: Preferentemente Firefox 56+, Chrome 20+ o IE 11+, Edge 90+

Mao: Safari 13+, Firefox 56+, Chrome 85+

REQUISITOS DE PROCESADOR Y RAM

Equipo Mínimo Recomendado	
Procesador	Dual Core 2Ghz o superior (i3 / i5 / i7 o equivalente AMD)
RAM	4 GB

REQUISITOS DE ANCHO DE BANDA

- Una conexión a internet: banda ancha por cable preferentemente o inalámbrica (3G o 4G / LTE).
- Mínimo: 1.8 Mbps para recibir video 720p.
Recomendado: 3.0 Mbps para recibir video de 1080p.



La especialidad en Disciplina Financiera iniciará en el mes de mayo del 2025.
Juntas, las dos especialidades, se podrá tramitar el grado de Maestría en Responsabilidad Hacendaria



Publicaciones especiales relacionadas con la Calidad del Gasto Público



<https://www.indetec.gob.mx/delivery?srv=0&sl=3&path=/biblioteca/Especiales/Plan-para-mejora-de-la-gestion-institucional.pdf>



<https://www.indetec.gob.mx/delivery?srv=0&sl=3&path=/biblioteca/Especiales/Calidad-del-gasto-publico.pdf>



<https://www.indetec.gob.mx/delivery?srv=0&sl=3&path=/biblioteca/Especiales/Aspectos-basicos-en-el-ejercicio-del-gasto-federalizado.pdf>



https://www.indetec.gob.mx/delivery?srv=0&sl=3&path=/biblioteca/Especiales/Temas_estrategicos_Disciplina_Financiera2021.pdf



Figura 4.5 Modelo Conceptual del Plan para Mejorar la Gestión Institucional con Enfoque de Resultados de Desarrollo Sostenible

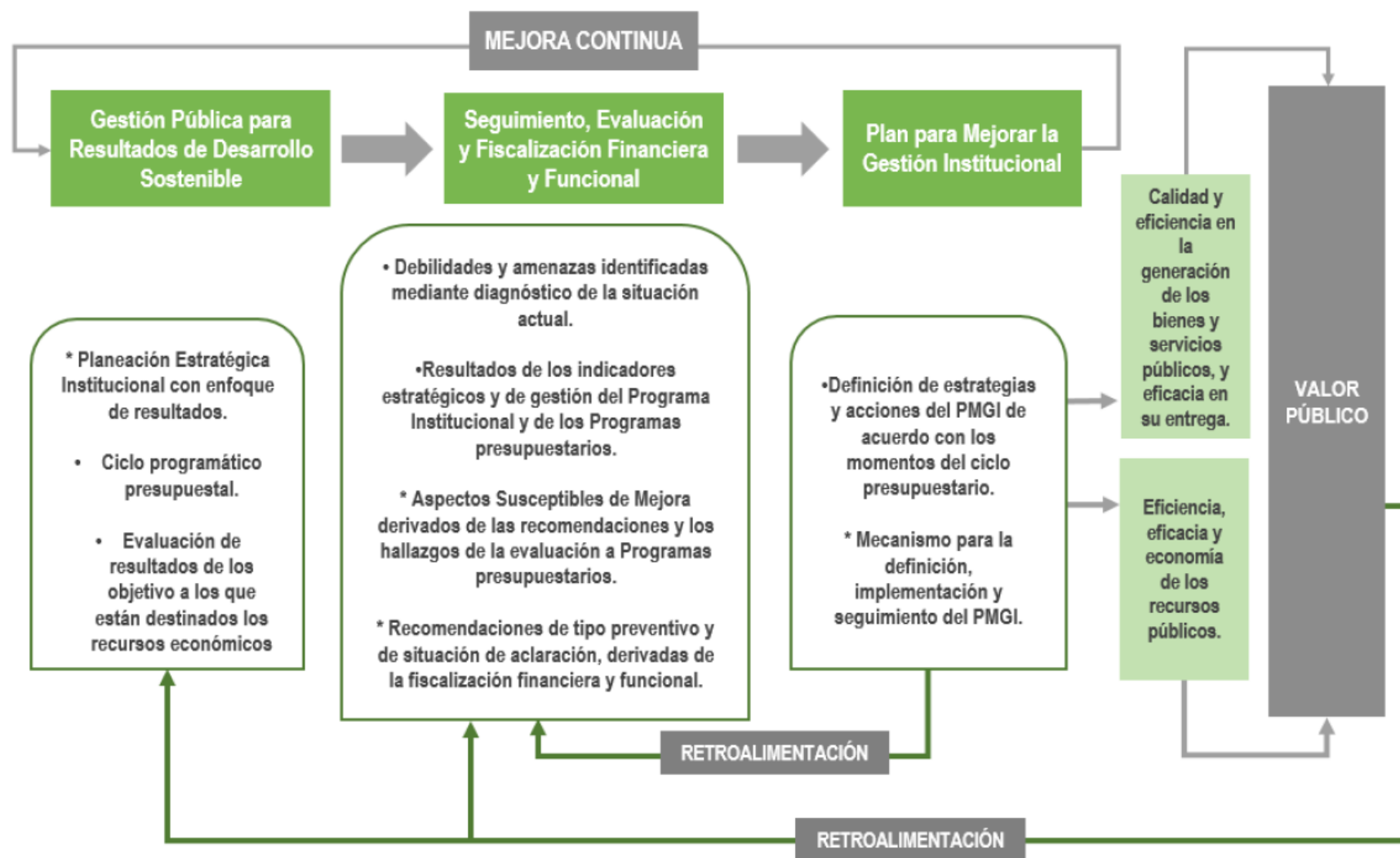


Figura 5.2 Mecanismo para la Implementación del Plan de Mejora de la Gestión Institucional



Fuente: Elaborado por INDETEC, 2022.





**Trabajamos por el desarrollo integral y permanente de las
Haciendas Públicas de MÉXICO**

www.indetec.gob.mx

**Lerdo de Tejada 2469, Arcos
Sur**

Guadalajara, Jal. 44500

33 3669 5550 ext. 600



GRACIAS!!

LUZ ELVIA RASCÓN MANQUERO DE OCKHS

Directora de Gasto Público y PbR-SED

INDETEC

Lrasconm@indetec.gob.mx

